

ACTA DE CONVALIDACION DE ERRORES	
PROCESO: CPC-EPP-2013183-17	FECHA: 03 DE OCTUBRE DE 2017
SERVICIO:	ESTUDIO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN REFINERÍA LA LIBERTAD
<p>A los tres (3) días del mes de octubre de 2017, en la Jefatura Zonal de Compras y Contratos Suroccidente, se reúne la Comisión Técnica de la Consultoría del concurso público para el “ESTUDIO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN REFINERÍA LA LIBERTAD”, que luego de la apertura de sobres y durante la verificación de los requisitos mínimos que deben ser presentados por los oferentes, ha detectado omisiones que pueden ser convalidadas dentro del plazo determinado en el cronograma de este proceso, por lo tanto, atendiendo a lo indicado en el numeral 1.8 de las Condiciones Generales del Pliego, y de conformidad con el Art. 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se notifica de manera individual lo siguiente:</p>	
SANTOSCOMI S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copias legibles de los documentos que acrediten la experiencia del personal según currículum presentado del Coordinador de Servicio
<p>Observación: A los oferentes que fuere notificada la solicitud de convalidación particular, acercarse a la Jefatura Zonal de Compras y Contratos – Zona Suroccidente en la ciudad de La Libertad, con la convalidación respectiva dentro del plazo establecido en el calendario del proceso o realizarlo a través del portal de Compras Públicas.</p>	
<p>COMISIÓN TÉCNICA DE LA CONSULTORÍA DEL CONCURSO PÚBLICO No. CPC-EPP-2013183-17</p>	
 PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA	 MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA